

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE**

4º DE ESO. FILOSOFÍA

Pg. 1 de 20

INDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.....	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	8
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	10
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.....	11
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.....	12
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	13
8. METODOLOGÍAS APLICADAS.....	14
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	15
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	16
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	18
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	19
13. PLAN DE REFUERZO.....	20

Instrucciones:

1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)

2º Completar todos los apartados de la programación

3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página

4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE**

4º DE ESO. FILOSOFÍA

Pg. 2 de 20

1. OBJETIVOS.

Obj.FI.1. Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.

Obj.FI.2. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.3. Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas como corresponde al nivel académico de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.

Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Comprender la Filosofía como un saber que procura respuestas a las grandes preguntas del hombre y valorar el trabajo filosófico como un modo de acercarse a esas respuestas, necesarias en la formación de los individuos y esenciales en la manera de ser y entenderse las distintas culturas.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

La materia de Historia de la Filosofía pretende el desarrollo en el alumnado de las siguientes capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se marcan en rojo se consideran no esenciales en el primer trimestre:

Bloque 1:

Crit.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

Crit.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes preracionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

Crit.FIL.1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.

Crit.FIL.1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a.C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

Crit.FIL.1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.

Crit.FIL.1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Bloque 2:

Crit.FIL.2.1. Comprender la profundidad de la pregunta *¿quién soy?*, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

Crit.FIL.2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.

Crit.FIL.2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

Crit.FIL.2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

Crit.FIL.2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.

Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE**

4º DE ESO. FILOSOFÍA

Pg. 4 de 20

Crit.FIL.2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.

Crit.FIL.2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.

Crit.FIL.2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.

Crit.FIL.2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.

Crit.FIL.2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

Crit.FIL.2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.

Crit.FIL.2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo

Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

Crit.FIL.2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.

Crit.FIL.2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

Crit.FIL.2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.

Crit.FIL.2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano

Crit.FIL.2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

Crit.FIL.2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias están relacionadas con los criterios de evaluación, que a su vez están enlazados con los estándares de aprendizaje y los contenidos mínimos según la numeración que los antecede. Como todos ellos están clasificados por Bloques, utilizamos la referencia al Bloque para relacionar las

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE**

4º DE ESO. FILOSOFÍA

Pg. 5 de 20

competencias clave.

CRITERIOS POR BLOQUES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1	CCL-CD-CAA-CCEC
BLOQUE 2	CCL-CSC-CD-CAA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN O ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Entendemos por procedimientos de evaluación los estándares de aprendizaje que van asociados a los criterios de evaluación.

Los estándares de aprendizaje marcados en rojo no se consideran esenciales en el primer trimestre:

Bloque 1:

Est.FIL.1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.

Est.FIL.1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

Est.FIL.1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

Est.FIL.1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos

Est.FIL.1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

Est.FIL.1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

Est.FIL.1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

Est.FIL.1.6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Bloque 2:

Est.FIL.2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

Est.FIL.2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad

Est.FIL.2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

Est.FIL.2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.

Est.FIL.2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.

Est.FIL.2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

Est.FIL.2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

Est.FIL.2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

Est.FIL.2.9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.

Est.FIL.2.10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

Est.FIL.2.10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

Est.FIL.2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

Est.FIL.2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

Est.FIL.2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

Est.FIL.2.14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.

Est.FIL.2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

Est.FIL.2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón.

Est.FIL.2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

Est.FIL.2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

Est.FIL.2.17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

Est.FIL.2.18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo". Y el papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.

Est.FIL.2.18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 7 de 20
-----------------------------------------------------	-----------------------------	-------------

ser humano.

Est.FIL.2.19.1. Explica qué es la voluntad.

Est.FIL.2.20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

Est.FIL.2.21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se podrán utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Exámenes escritos.
2. Observación de las actividades realizadas por el alumno en el aula: exposiciones, realización de mapas conceptuales, participación en diálogos racionales utilizando la argumentación, comportamiento correcto y disciplinado.
3. Comentarios de texto.
4. Presentaciones audiovisuales. Análisis de películas y documentales.
5. Uso de Internet para ampliación de la información que se ofrece en el libro de texto
6. Ejercicios prácticos de lógica.
7. Elaboración de un diccionario de términos filosóficos

MATERIALES Y RECURSOS:

- Documentos escritos, audiovisuales o informáticos que entregue el profesor.
- AEDUCAR.
- Internet.
- Aplicaciones audiovisuales e informáticas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Habrá, al menos, un ejercicio, examen o trabajo con el que se calificará numéricamente en cada trimestre al alumno.
- Todos los ejercicios, exámenes o trabajos que puedan presentar los alumnos, se calificarán de 0 a 10, respetando dos decimales.
- Todas las acciones que lleve a cabo el alumno en clase para el ejercicio de los contenidos que se estudian en la materia, podrán calificarse con positivos o negativos hasta un máximo de 1 punto (cada acción calificada se puntuará con $\pm 0,25$ puntos,); nos referimos al respeto, la tolerancia, diálogo, participación, reconocimiento de la igualdad, el cumplimiento del deber, puntualidad, la elaboración de materiales de trabajo, etc. También se calificarán así la atención, el trabajo en el aula y las actividades que tengan carácter complementario. Estas calificaciones positivas o negativas no se aplicarán en las recuperaciones de las evaluaciones suspendidas
- La calificación trimestral que se computará como nota de evaluación en la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, será la media aritmética de los ejercicios, exámenes o trabajos (a la que se sumará o restará hasta un máximo de 1), redondeando el decimal al entero inferior.
- El alumno habrá aprobado las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª cuando haya obtenido una calificación de 5 en ellas. En estas evaluaciones se redondeará al entero inferior.
- Cuando en la media de las calificaciones numéricas se obtengan decimales, solo se redondeará al entero más próximo en la evaluación final, siempre y cuando el alumno tenga aprobadas todas las evaluaciones anteriores y no tenga calificaciones negativas en las acciones que evalúan la puesta en práctica de los contenidos.
- El alumno habrá aprobado la evaluación final cuando haya obtenido una calificación de 5 en dicha evaluación y no tenga ninguna evaluación calificada con una nota inferior a 3. La calificación que se computará como nota de evaluación final será la media aritmética, respetando dos decimales, entre las notas que califican la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones o sus notas de recuperación. En esta evaluación se redondeará al entero más próximo, siempre y cuando todas las evaluaciones con las que se hace la media estén aprobadas. En otro caso, se redondea al entero inferior.
- Cuando el alumno tenga alguna evaluación suspendida con una nota inferior a 3, o siendo más de 3 no consigue una media aritmética de 5 entre todas las evaluaciones, deberá realizar un examen de recuperación de las evaluaciones suspendidas antes de la sesión de evaluación final. En ningún caso se aprobará la evaluación final cuando existan recuperaciones con una nota inferior a 3. En este caso, el alumno deberá realizar un examen de recuperación extraordinaria en setiembre de todos los contenidos de la materia.
- La nota de setiembre se obtendrá de la calificación de un examen realizado por el alumno, y se calificará de 0 a 10, respetando dos decimales. El redondeo se hará al entero inferior.
- Por cada falta de ortografía que aparezca en cualquier documento entregado por el alumno para ser calificado, se restarán 0,20 puntos del total de la calificación, con un máximo de hasta 2 puntos.
- Asimismo, la mala presentación de cualquier documento o trabajo puede suponer pérdida de calificación en el mismo de hasta 1 punto, sin que ello suponga suma a los 2 puntos enteros anteriores.

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE****4º DE ESO. FILOSOFÍA**

Pg. 9 de 20

- El plagio, entendido como la copia de un trabajo, texto o fragmento del mismo cuyo autor no es el alumno y sin que exista cita del autor, supondrá la calificación de 0 en el ejercicio evaluado.
- Cuando un alumno no se presente a un examen o no presente un trabajo en la fecha establecida, se calificará con 0. No se repetirán los exámenes, aunque la falta esté justificada. En este último caso, el alumno deberá presentarse al examen de recuperación.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Los contenidos mínimos marcados en rojo no son esenciales para el primer trimestre.

Bloque 1: La Filosofía

1. Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.
2. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.
3. Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos.
4. La filosofía presocrática.
5. La oposición entre Sócrates y los sofistas.
6. La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.

Bloque 2: La identidad personal

1. El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad.
2. El concepto freudiano del inconsciente.
3. La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.
4. **Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.**
5. **Teorías cognitivas y humanísticas de la motivación.**
6. Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana.
7. Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.
8. Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.
9. Las antropologías de Platón y Aristóteles.
10. **La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.**
11. **El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo.**
12. **La noción kantiana de voluntad.**
13. **Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Nietzsche, Ortega y Gasset, Sartre y Foucault.**

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE**

4º DE ESO. FILOSOFÍA

Pg. 11 de 20

5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.

Se consideran **contenidos complementarios** los siguientes recogidos en el BOA:

Bloque 6:

La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.

Se considera asimismo complementario el siguiente estándar de aprendizaje evaluable recogido en el BOA:

Bloque 6:

Est. FIL. 6.14.2. Reconoce la obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo.

Al ser complementarios, se consideran voluntarios para los alumnos.

SECUENCIACIÓN:

1^{er} trimestre: Bloque 1 y 2

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 12 de 20
-----------------------------------------------------	-----------------------------	--------------

6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

Las características de la evaluación inicial son:

- Observación del comportamiento del alumno
- Estudio de informes previos
- Realización de una prueba escrita que indique su comprensión lectora y su aptitudes en el uso del discurso argumentado y del vocabulario.

Las consecuencias de los resultados de la evaluación inicial son:

- No se calificarán numéricamente.
- Servirán como prueba de diagnóstico de posibles dificultades que presente el alumno en sus capacidades de lecto-escritura
- Nos permitirán tomar medidas a tiempo en el caso de alumnos que presenten dificultades graves de comprensión, expresión o cualquier otra que se detecte.

El diseño del instrumento de evaluación será el siguiente:

- Un comentario de texto.
- Preguntas guiadas sobre el comentario: definir términos, buscar la tesis, detectar los argumentos...

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 13 de 20
-----------------------------------------------------	-----------------------------	--------------

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad se realizará, en principio, sin tener que modificar los contenidos mínimos ni los criterios de evaluación. Tan solo se realizarán aquellas adaptaciones encaminadas a que el alumno tenga acceso a la realización de los exámenes, pruebas, ejercicios, trabajos, etc. que se puedan solicitar durante el curso.

Cuando un alumno tenga limitaciones motóricas que no le permitan escribir, se recurrirá al control oral o al uso de un pasante que escriba el examen del alumno, en exámenes o en cualquier otro tipo de ejercicio.

También se procurará adaptar el tiempo para la realización de cada prueba cuando el alumno tenga especiales dificultades de comunicación.

Si después de la evaluación inicial se detectarán alumnos con necesidades de adaptaciones curriculares significativas o no significativas, se procederá a realizarlas con el fin de que el alumno consiga los objetivos del curso.

Los alumnos que estén en programas de alto rendimiento deportivo, tendrán un seguimiento especial cuando se de una ausencia prolongada, adaptándoles la secuenciación de los contenidos y las fechas de realización de los exámenes o entrega de los trabajos.

8. METODOLÓGICAS APLICADAS.

Hay que tener en cuenta el carácter diferenciador de esta asignatura con respecto al resto del currículo y que consiste, fundamentalmente, en integrar distintos saberes para obtener tanto una visión de conjunto de estos como una actitud crítica hacia lo aprendido. A la vez, la materia de Filosofía supone la introducción a contenidos que, por fuerza, serán novedosos para el alumno y que se desarrollarán en cursos posteriores. Las metodologías aquí expuestas buscan procurar que esas singularidades sean acogidas por el estudiante como útiles y motivadoras para el estudio.

Para ello, un principio metodológico a promover es la significatividad de los aprendizajes y su dimensión práctica. Trabajar contenidos funcionales, claramente estructurados e interrelacionados, tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes, ayudará a avanzar en este sentido.

Para facilitar la funcionalidad de los aprendizajes y su utilización en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten, se debe reforzar el carácter práctico de la materia y su vinculación a la realidad del medio de estos.

Se utilizará la comprensión crítica de textos, en forma escrita o audiovisual, enlazados con cuestiones de la vida cotidiana. Estos han de cumplir las siguientes condiciones: ser comprensibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos, ser abiertos para que puedan promover la discusión y estimulantes hacia la búsqueda de buenas razones como fundamento de las distintas opiniones que susciten.

Se utilizará el debate. Son recomendables técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas.

Entre el material a trabajar no deben faltar las manifestaciones artísticas, sobre todo en relación a los contenidos dedicados a la estética, como películas, series de televisión, obras pictóricas y escultóricas, etc... Se trata de ejercitar capacidades como el análisis, la comparación o la interpretación de tales obras al hilo de los conceptos estudiados y su relación con los problemas fundamentales que trata la asignatura. Supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula.

Especialmente será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Por último habría que destacar, dentro de la necesidad de utilizar metodologías variadas y adaptadas a la diversidad del aula, la planificación de actividades cooperativas ya que, además de fomentar el sentimiento colectivo del grupo y promover la socialización, facilitan los aprendizajes a través de las interacciones que promueven, potencian la motivación, la autoestima y la valoración de los logros ajenos por parte de los alumnos.

La semipresencialidad que ha impuesto en este curso el protocolo COVID obliga a los alumnos a trabajar en casa de forma autónoma. Por ello, se utilizará la plataforma AEDUCAR como lugar para depositar los contenidos impartidos en clase y los documentos que los alumnos deben utilizar para realizar ese trabajo autónomo.

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 15 de 20
-----------------------------------------------------	-----------------------------	--------------

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

La herramienta básica para desarrollar un plan de lectura en Valores éticos está en la lectura y comentario de textos y documentos, en el empleo de mapas conceptuales y en el acopio de un vocabulario filosófico.

Además, se insistirá en las intervenciones orales de los alumnos, ya sea en forma de exposiciones, participación argumentada y dialógica, o presentaciones de trabajos utilizando herramientas informáticas.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato dice:

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias....

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres...

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia,...

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial...

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

- Comprensión lectora: se recoge en el plan de competencia lingüística
- Expresión oral y escrita: se recoge en el plan de competencia lingüística
- Comunicación audiovisual: se recoge en el uso de videos, grabaciones, películas para la introducción de los contenidos del curso.
- Tecnología de la Información y la Comunicación: se recoge en el uso de dichas tecnología para la presentación de trabajos individuales y en grupo por parte de los alumnos.
- Emprendimiento: se recoge en la iniciativa personal y emprendedora de los alumnos para realizar los trabajos, tareas o para participar en los debates.
- Educación cívica y constitucional: está presente en los contenidos de la asignatura (Bloque 3, 6) y en el propio método filosófico: el diálogo racional. Especialmente este curso se prestará mucha atención a la educación para la salud, vigilando y fomentando el cumplimiento en el centro de todas las medidas para la prevención del COVID.
- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres: constituye el propio corpus de la asignatura a través del estudio de la identidad personal y el concepto de persona.

**CURSO
2020-2021
PRIMER
TRIMESTRE**

4º DE ESO. FILOSOFÍA

Pg. 17 de 20

- Educación para la paz: está en el corpus de la asignatura (sobre todo en el Bloque 6) y es la base del método dialógico.

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 18 de 20
-----------------------------------------------------	-----------------------------	--------------

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La Orden de 18 de mayo de 2015, art. 52 dice:

“Las actividades complementarias y extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro.”

Dado su carácter voluntario para los alumnos, si algún profesor realiza alguna actividad complementaria y extraescolar, esta no será evaluable de modo que impida llegar al alumno a conseguir un aprobado en la evaluación o, su no participación en las mismas, suponga una merma en su nota de evaluación. Además, y por las mismas razones, sería deseable que dichas actividades no se realizasen en el horario lectivo del alumno.

Debido a las especiales circunstancias de este curso, en la programación del primer trimestre no se incluye ninguna actividad extraescolar.

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 19 de 20
-----------------------------------------------------	-----------------------------	--------------

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Mensualmente se realizará un seguimiento de la Programación, informando del mismo a Jefatura de Estudios y dejando constancia del seguimiento en el libro de Actas del Departamento.

Cualquier modificación de la Programación se recogerá y se incorporará a la propia Programación. Esto quiere decir que la Programación es un documento vivo que va rehaciéndose a lo largo del curso.

De los cambios que sufra la Programación se informará a Jefatura de Estudios, así como a los alumnos.

CURSO 2020-2021 PRIMER TRIMESTRE	4º DE ESO. FILOSOFÍA	Pg. 20 de 20
----------------------------------------------------------------	-----------------------------	--------------

13. PLAN DE REFUERZO.

La asignatura de Filosofía de 4º de ESO es una asignatura optativa que no tiene continuidad con ninguna asignatura del curso anterior. Sus contenidos forman un corpus de conocimientos nuevos que no han sido estudiados anteriormente en otros niveles, por lo que no se hace necesario aplicar un plan de refuerzo en esta materia.